

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Juan Antonio ROJAS MANRIQUE, Bella VERANO DOMÍNGUEZ, M^a Elisa VEDRINA CONESA, Tristana MORALEJA GÓMEZ, Alma ALFONSO SILVESTRE, Raquel CLEMENTE MUÑOZ, Cristina ABADES MARTÍNEZ, Raúl CUEVAS LARROSA, Ángel IBÁÑEZ HERNANDO, Alberto HERRERO BONO, Daniel PÉREZ OSMA, Mario CORTÉS CARBALLO, Juan Luis PEDREÑO MOLINA, Óscar RAMAJO PRADA y Juan Diego REQUENA RUÍZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Gobierno de España ha anunciado una propuesta que añada preguntas específicas sobre emergencias climáticas al examen teórico de conducción. Esta iniciativa, enmarcada en un plan de mejora de la seguridad vial, se orienta a capacitar a los futuros conductores para actuar de manera segura y efectiva en condiciones meteorológicas adversas, cada vez más comunes. La propuesta introduce un conjunto de preguntas directas sobre cómo responder ante fenómenos climáticos extremos, como tormentas intensas, nevadas o inundaciones.

- ¿Cómo se está adaptando la formación de conductores para incluir respuestas adecuadas ante emergencias climáticas, dada su creciente frecuencia?

Madrid, 29 de mayo de 2025

(Edo:

LOS DIPUTADOS

V^o B^o

LA SECRETARIA GENERAL